



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.11.

0003564

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. **06-G-IJ-0006587** del 19 de septiembre de 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de julio de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANACH S. A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil el 31 de diciembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre de 1988;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la abogada María Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 de 11 de mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor ingeniero Carlos Enrique Duran Lama en reemplazo de la abogada María Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANACH S. A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 JUN 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

DAV/NVdC

Soraya

Exp. No. 56263

Trámite No. **24720 (2011)**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

12 OCT 2011

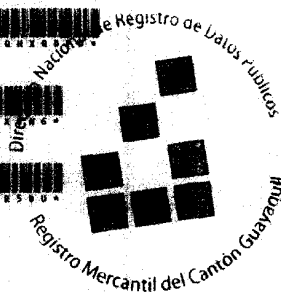

Carlos Enrique Duran Lama
C.C. 0912701307

NUMERO DE REPERTORIO:63.280
FECHA DE REPERTORIO:12/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:15:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Octubre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0003564, dictada el 27 de Junio del 2.011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvaro Benites, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la **COMPANIA INMOBILIARIA ANACH S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARLOS ENRIQUE DURAN LAMA**, a foja **95.544**, Registro Mercantil número **18.667**, Enmendado: SC.IJ.DJDL.G.11.0003564.- Vale.-

ORDEN: 63280



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

s 9, 2

REVISADO POR: *[Signature]*